



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS
Y ENERGÍA DE ARAGÓN

Pº María Agustín, 4-6, oficina 14
50004 ZARAGOZA
Teléfono 976 442 400
coitma@coitma.com
www.coitma.com

MEMORIA ANUAL 2016

1. OBJETIVOS.-

Se redacta la presente Memoria Anual del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Aragón en cumplimiento de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio la cual, en su artículo 5, modifica la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

La Ley 2/1974 de Colegios Profesionales (modificada), en su artículo 11, establece:

“Artículo 11. Memoria Anual.

1. Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente:

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

h) Varios. ”

2. CONTENIDO.-

2.1.- Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS
Y ENERGÍA DE ARAGÓN

Pº María Agustín, 4-6, oficina 14
50004 ZARAGOZA
Teléfono 976 442 400
coitma@coitma.com
www.coitma.com

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE MINAS DE ARAGÓN
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

GASTOS	2016		INGRESOS	2016	
SERVICIOS EXTERIORES		17.056,74	ACTIVIDAD COLEGIAL		48.774,97
Gastos de Limpieza	0,00		Cuotas Colegiales	10.110,00	
Mantenim.máqu.oficina-repararac.	98,17		Cuotas por Gestión de Cobro	10.204,50	
Mantenimiento Web	565,00		Derechos Canon de Visados	27.050,47	
Mantenimiento Web Visados	142,50		Ingresos publicidad	640,00	
Servicios Profesionales Independ.	900,00		Tramitación documentación	420,00	
Primas de Seguros	844,20		Ingresos inscripción Jornadas	0,00	
Servicios Bancarios	225,99		Recuperación gastos Curso	0,00	
Anuncios en prensa	0,00		Ingresos por servicios diversos	350,00	
Atenciones Terceros	669,82				
Atenciones Terceros: Viaje cultural	1.960,39		FINANCIEROS		2.022,87
Atenciones Terceros: Sta. Bárbara	1.187,31		Intereses c. bancarias y pagarés	2.022,87	
Consumo Electricidad	569,31				
Comunicaciones	1.294,50		Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
Material Oficina	288,81				
Gastos Comunidad	2.118,48		Reversión deterioro cred. oper. ciales.	0,00	0,00
Librerías y Suscripciones	700,00				
Gastos Varios	474,35				
Publicación Boletín Informat.	986,00				
Gastos Juntas	907,88				
Gtos. Areas Trabajo y Colabor.	66,57				
Gtos. Comisiones Permanentes	3.057,46				
Gastos Elecciones	0,00				
TRIBUTOS		2.697,33			
Tributos Locales	459,64				
I.V.A. No deducible	397,43				
I.V.A. Regla de Prorrata	461,23				
Impuesto Sociedades 2016	1.379,03				
GASTOS DE PERSONAL		20.500,98			
Sueldos y Salarios	15.584,58				
Indemnizaciones	0,00				
Seguridad Social	4.916,40				
GASTOS DE GESTION		6.697,98			
Pérdidas cred. ciales. incobrables	50,00				
Dietas Juntas	168,90				
Comisiones Permanentes	3.040,20				
Dietas Areas de Trabajo	0,00				
Colaboración Elecciones	0,00				
Aportación Consejo General	2.661,92				
Jornadas de Formación	776,96				
Subvenciones para cursos	0,00				
DOTACION AMORTIZACION		2.049,76			
Inmovilizado Inmaterial	422,04				
Inmovilizado Material	1.627,72				
DOTACIONES MOROSOS		0,00			
Dotación Morosos Coleg.-Cuotas	0,00				
Dotación Mororos Explotadores	0,00				
RESULTADO		1.331,71			
Superávit Ejercicio 2016	1.795,05				
TOTAL		50.797,84	TOTAL		50.797,84



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS
Y ENERGÍA DE ARAGÓN

Pº María Agustín, 4-6, oficina 14
50004 ZARAGOZA
Teléfono 976 442 400
coitma@coitma.com
www.coitma.com

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE MINAS DE ARAGÓN

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVO	Importes		PASIVO	Importes	
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PATRIMONIO NETO</u>		
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO		1.331,41	FONDOS PROPIOS		475.805,92
Aplicaciones Informáticas	15.260,94		Fondo Social	474.010,87	
Amortización Acumulada	-13.929,53		Superávit Ejercicio 2016 después Impuest.	1.795,05	
INMOVILIZADO MATERIAL NETO		106.978,03			
Construcciones	90.151,82		<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Instalaciones	22.654,61		ACREEDORES CORTO PLAZO		55.782,14
Mobiliario	8.099,35		Proveedores-Acreedores	204,90	
Equipos Proceso Información	9.413,63		Acreed. Consejo Gral. Seguro Resp. Civil	0,00	
Equipos Oficina	5.912,74		Colegiados Honorarios y otros (4301/4304)	52.993,09	
	136.232,15		Hac. Pub. Acreedora por I.V.A.	1.003,81	
Amortización Acumulada	-29.254,12		Hac. Pub. Acreedora por Retenciones	360,47	
			Seguridad Social Acreedora	490,94	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		49.124,45	Hac. Pub. Acreedora Impuesto Sociedades	728,93	
DEUDORES			Otras deudas a c/p (555)	0,00	
Colegiados Cuotas Coleg. y Seguros (430)	0,00				
Explotadores Visados Colegio (440)	4.230,18				
Explotadores Dudoso Cobro (446)	0,00				
Provisión Insol. Colegiad.- Explotad. (490)	0,00				
Explotad. Deudor. por Colegiados (447)	44.894,27				
Otros Deudores (444)	0,00				
Colegiados Dudoso Cobro (436)	0,00				
Provisión Insolvencias Colegiados (490)	0,00				
Colegiados en Gestión por Recuper. (437)	0,00				
HP deudora devolución de Impuestos	0,00				
INVERSIONES FINANCIERAS		320.000,00			
Plazo Fijo	320.000,00				
TESORERIA		54.154,17			
Caja	296,93				
Bancos c/c.	53.857,24				
TOTAL ACTIVO		531.588,06	TOTAL PASIVO		531.588,06



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS
Y ENERGÍA DE ARAGÓN

Pº María Agustín, 4-6, oficina 14
50004 ZARAGOZA
Teléfono 976 442 400
coitma@coitma.com
www.coitma.com

Comentarios al Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 2016

Se acompaña a estas notas el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2016, así como la Cuenta de Resultados de dicho ejercicio.

NOTAS AL BALANCE

Notas sobre Inmovilizado

Las construcciones se refieren al inmueble propiedad del Colegio, cuyo importe se consideró neto, por su valor estimado de mercado, al iniciar el actual sistema contable en el ejercicio 2000

El resto de bienes inmuebles han sido valorados por su precio de adquisición, aplicando la dotación de amortización según tablas oficiales. En este ejercicio 2016 se ha amortizado tomando el coeficiente de amortización mínimo según tablas oficiales, para cada elemento del inmovilizado, excepto para la Multifunción Oki ES8451, adquirida el 15 de Octubre de 2015 por importe de 1.700,00 €, para el Visado electrónico, adquirido el 29 de Agosto de 2016 por importe de 1.499,00 € y para el portátil HP 250 i5, adquirido el 28 de Septiembre de 2016 por importe de 440,00 € para los que se ha aplicado el coeficiente de amortización máximo según tablas oficiales.

El valor de estos bienes se presenta neto, es decir, después de deducir la amortización acumulada.

Notas sobre Deudores

1º Empresas Explotadoras

Representa el importe pendiente de cobro por parte del Colegio a las Empresas Explotadoras, por la facturación producida a cargo de dichas empresas, bien por cuenta de los Colegiados, (cuenta 447), es decir, por sus honorarios, ó por los derechos de visado que percibe el propio Colegio (cuenta 440).

Notas sobre Tesorería

Corresponde a los saldos existentes en Caja, así como en cuentas en Entidades Financieras, que son coincidentes con los extractos de las mismas.

La composición a 31/12/2016 es la siguiente:

Caja	296,93
Bancos c/c	53.857,24
Plazo Fijo	320.000,00

Notas sobre Acreedores a corto plazo

Registra las deudas por suministros y servicios habituales al Colegio, en cuanto a la partida de Proveedores-Acreedores.

Las Entidades Públicas corresponden a las cargas sociales de Diciembre de 2016, y los importes pendientes de ingreso en la Hacienda Pública por cuotas de I.V.A. a su favor, devengadas al cuarto trimestre del año, así como por las retenciones fiscales practicadas por el Colegio a terceras personas, cuyo ingreso es igualmente exigible en el mes de Enero de 2017.

Respecto al saldo de Colegiados y otros (cuentas 4304 y 4301), refleja la cuantía que estos tienen pendientes de cobro al Colegio, en cuanto a las gestiones que este realiza por su cuenta.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS
Y ENERGÍA DE ARAGÓN

Pº María Agustín, 4-6, oficina 14
50004 ZARAGOZA
Teléfono 976 442 400
coitma@coitma.com
www.coitma.com

Impuesto sobre SOCIEDADES

Los Colegios Profesionales están exentos parcialmente del Impuesto sobre Sociedades. Este ejercicio se ha considerado el gasto en el ejercicio 2016 y procede contabilizar un gasto por Impuesto Sobre Sociedades a fecha 31 de Diciembre de 2016 por importe de 1.379,03.

El impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2016 asciende a la cantidad a pagar de 728,93 €.

NOTAS a la CUENTA de RESULTADOS

Se presenta clasificando los Ingresos por naturaleza, respecto a la Actividad Colegial, y otros por los rendimientos del capital mobiliario, obtenidos en la colocación de los fondos de Tesorería, titularidad del Colegio.

Dentro de aquellos cuyo origen es el Colegial, se aprecia respecto a su total que las cuotas colegiales han representado el 20,73 %, las cuotas por gestión de cobro el 20,92 %, los Derechos de Canon de Visados el 55,46 %, y otros Ingresos por tramitación de documentación, inscripción de jornadas y servicios diversos 2,89 %.

En este ejercicio 2016 se ha producido un incremento de los ingresos propios de la Actividad Colegial procedente de los Derechos de Canon de Visados, cuyo importe se ha aumentado en 1.494,71 €. A continuación se detalla el resultado de los tres últimos años:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Beneficios antes de Impuestos	-2.450,78	2.570,75	3.174,08
Iº sobre Beneficios	-136,89	-1.239,04	-1.379,03
Beneficio después de Impuestos	-2.587,67	1.331,71	1.795,05

Analizando brevemente los ingresos de este ejercicio 2016 respecto a los del año anterior no han habido variaciones significativas.

En cuanto a los Gastos (excluidos importe amortizaciones e Impuesto Sociedades), su variación total es la siguiente, que como se aprecia, tampoco ha habido variaciones significativas:

Total Gastos (antes de amortizaciones e Impuesto de Sociedades)

	<u>2015</u>	<u>2016</u>	
	45.288,13	45.574,00	285,87 Aumento

En consecuencia el Fondo Social del Colegio ha evolucionado de la siguiente manera:

	2015	2016
Fondo determinado inicio ejercicio	472.679,16	474.010,87
Superávit-déficit del ejercicio	1.331,71	1.795,05
Fondo Social a final ejercicio	474.010,87	475.805,92

GASTOS PERSONAL		
Personal Laboral Colegio	15.584,58	Bruto



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS
Y ENERGÍA DE ARAGÓN

Pº María Agustín, 4-6, oficina 14
50004 ZARAGOZA
Teléfono 976 442 400
coitma@coitma.com
www.coitma.com

2.2.- Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

CUOTAS COLEGIALES 2016			
	Nº coleg.	Cuota	
Exentos	20	0,00	0,00
Jubilados año completo	28	60,00	1.680,00
Jubilados 2º semestre	1	30,00	30,00
Activos cuota año completa	83	100,00	8.300,00
1º semestre activos	2	50,00	100,00
Cuotas incorporación	0	Variable	0,00
TOTAL 2016			10.110,00

- Colegiados Honoríficos: Mayores de 70 años con 15 años de colegiación interrumpida. Acuerdo Junta General Ordinaria 25.11.2006
- Cuotas Jubilados y Activos: Acuerdo Junta General Ordinaria 30.11.2001
- Cuotas de incorporación: Dentro de los seis primeros meses desde la obtención del título es gratuita. A partir de los seis primeros meses 12 €, más 3 € por año transcurrido desde la obtención del título (con un mínimo de 30 €, según acuerdo de la Junta General de 28 de noviembre de 2008).

2.3.- Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No ha habido durante el período ningún procedimiento de este tipo.

2.4.- Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han tenido quejas o reclamaciones por parte de los consumidores o usuarios o sus organizaciones.

2.5.- Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón se rige por los Estatutos del Colegio y el Reglamento de Régimen Interior, siendo norma supletoria o complementaria la emanada del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos de Minas, en la cual se incluye un Código Deontológico.

No ha habido cambios.



2.6.- Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No existen incompatibilidades o conflictos de intereses en que se encuentren los miembros de la Junta de Gobierno.

Estos aspectos están regulados en los Estatutos, que establecen:

“Art. 20. La Junta de Gobierno.

1. La Junta de Gobierno, que es el órgano ejecutivo y representativo del Colegio, será elegida por votación entre sus propios colegiados y constará de un Decano-Presidente, un Vice-Decano, un Secretario, un Tesorero-Contador y cuatro vocales.

2. ... Para los cargos de Secretario y Tesorero-Contador se deberá residir en la capitalidad del Colegio o su término municipal, de acuerdo con los Estatutos, y sus cargos podrán ser retribuidos en la cuantía que acuerde la Junta de Gobierno, siempre y cuando sus ocupaciones les permitan prestar la debida atención a la marcha burocrática del Colegio y permanecer en las oficinas del mismo el tiempo necesario para la buena marcha de los asuntos que son de su competencia. En caso contrario, sus cargos serán honoríficos como el de los demás miembros de la Junta de Gobierno, sin perjuicio de que se les pueda abonar los gastos que ocasionen las gestiones que realicen en la función de sus cargos.

.....

3. Dentro de la Junta de Gobierno existirá una Comisión Permanente, compuesta por el Decano-Presidente y dos miembros de la Junta, preferentemente residentes en Zaragoza, elegidos por la propia Junta.

4. El Decano deberá encontrarse en el ejercicio de la profesión.

5. Serán necesariamente ejercientes, además del Decano, el cargo de Vice-Decano. Los cargos de Secretario, Tesorero y los Vocales 1º, 2º y 3º, podrán ser ejercientes o no. Se reserva para no ejercientes el cargo de Vocal 4º.”

2.7.- Información estadística sobre la actividad de visado.

Total Visados 2016: 39 (37 en formato papel y 2 en Visado Electrónico)

TIPOS DE PROYECTOS	
VOLADURAS / VOLADURA TIPO / DEPÓSITOS CONSUMO	20
PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN	2
PROYECTOS DE EXPLOTACIÓN SECCIONES C Y D	2
ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICIO / PLANTAS	6
CERTIFICADOS	4
OTROS	5

2.8.- Varios.

En el ejercicio 2016, para el ejercicio 2017, no se aprobaron los presupuestos, operando con los presupuestos prorrogados del 2016 o una nueva presentación de los mismos.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS
Y ENERGÍA DE ARAGÓN

Pº María Agustín, 4-6, oficina 14
50004 ZARAGOZA
Teléfono 976 442 400
coitma@coitma.com
www.coitma.com

Decano-Presidente

Emilio Querol Monfil

Vocal nº 1
Tesorero-Contador accidental

Mónica Corral Saldaña